Junta Nacional de Jardines Infantiles
Gobierno de Chile

RESOLUCION EXENTA Nº 015/ 000130

MAT: DISPONE PAGO A INSTITUCIÓN QUE INDICA POR MANDATO DE COBRO.

Iquique, 18 MAY 2018

VISTOS:

La Ley Nº 17.301, Ley Orgánica de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la Ley Nº 19.983 de 15 de Diciembre de 2004, que otorga mérito ejecutivo a la factura; Decreto Supremo Nº 1574 de 1971 del Ministerio de Educación, Reglamento de la Junji; Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución N°175 de fecha 22 de septiembre de 2015; factura N°2086 de fecha 27 de marzo de 2018 de Jogo S.A; y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que con fecha 10 de mayo de 2018, se ha recepcionado en Oficina de partes de Junji Tarapacá, anotación en el Registro Público Electrónico de Transferencias de Crédito N°15243532, de cesión de factura de factura N°29 de fecha 10 de mayo de 2018, por un total de $7.347.745 (siete millones trescientos cuarenta y siete mil setecientos cuarenta y cinco pesos) de Sociedad Comercial Conotech S.A, RUT 76.124.503-1, a Nuevo Capital S.A, RUT 76.261.789-7.

2.- Que, la factura N°29 corresponde a orden de compra N°845-165-SE18 por concepto de estado de pago N°1 contrato de mantención de Jardines Infantiles.

3.- Que, la cesión se encuentra publicada en el Registro Público de transferencia de Créditos (RPCT), y en consecuencia ha quedado legalmente notificado de conformidad al art. 9 incisos 2 ° ley 19.983, y el articulo 4 Decreto Supremo N°93 de 2005, y puede ser validado en la página www.sii.cl.

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

4.- Que la citada cesión se ajusta al inciso final del artículo 14 de la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

RESUELVO:

1.- PAGUESE a Nuevo Capital S.A, RUT 76.261.789-7, la suma de $ 7.347.745.- (siete millones trescientos cuarenta y siete mil setecientos cuarenta y cinco pesos) correspondiente a las facturas N°29 de fecha 27 de marzo de 2018 de Empresa Sociedad Comercial Conotech S.A, RUT 76.261.789-7, cedida en conformidad con las normas de la Ley N° 19.983, previo visto bueno de la Subdirección de Recursos Físicos y Financieros de esta Dirección Regional.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Gobierno de Chile
DIRECCIÓN REGIONAL DE TARAPACÁ

KARINA ZAMORANO RIVERA
DIRECTORA REGIONAL
JUNJI TARAPACA

KZR/PGC/MFS/mfs
Distribución:
Subdirección de Recursos Financieros. (Contabilidad)
Subdirección de Planificación.
Subdirección Asesoría Jurídica
Adquisiciones.
Oficina de Partes.

Paso 3 de 3

Folio N° : **15243532**

CERTIFICADO DE ANOTACIÓN EN EL REGISTRO

El Servicio de Impuestos Internos certifica que se registran las siguientes anotaciones de documentos que han sido transferidos en CESION al cesionario **NUEVO CAPITAL S.A.**, RUT N° **76261789-7**, domiciliado en **LUIS URIBE 100 OF 503**, por el cedente **SOCIEDAD COMERCIAL CONOTECH S.A.**, RUT N° **76124503-1**, domiciliado en **SOTOMAYOR 625 OF 901**, y que consignan como deudor a **JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**, RUT N° **70072600-2**, domiciliado en **MARCHANT PEREIRA 726, PROVIDENCIA**.
La información relativa a las cesiones y documentos se indican a continuación:

DOCUMENTO					CESION		
RUT Emisor	Tipo Documento	N° de Folio	Fecha del Documento	Monto Documento	Fecha Inicio	Fecha Ult. Vencim.	Monto Cedido
76124503-1	FACTURA ELECTRONICA	29	10-05-2018	7.347.745	11-05-2018	29-05-2018	7.347.745

NUEVO CAPITAL SERVICIOS FINANCIEROS

FIRMA DE LA PERSONA QUE PRESENTA ESTE CERTIFICADO

Nombre:
N° de RUT:
Fecha del Certificado: 14-05-2018 17:02:20

ImprimirVolverCerrar

ONOTECH

Ingeniería, Construcción, Servicios Industriales
y Recuperación de Elementos Mecánicos

R.U.T.: 76.324.503-1

FACTURA ELECTRONICA

Nº 26

S.I.I. - Iquique

Cliente	: JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	Emitido	: 10-05-2018
R.U.T.	: 70.072.600-2	Vence	: 29-05-2018
Giro	: ORGANISMO DE GOBIERNO	Pago	: Crédito
Dirección	: ERRAZURIZ Nº 1366		
Comuna	: Iquique		
Ciudad	: IQUIQUE		

Código	Detalle	Cantidad	Unid.	P. Unitario	Total
22	ESTADO DE PAGO Nº1 ESTADO DE PAGO Nº1 CORRESPONDIENTE A CONTRATO DE MANTENCION JARDINES INFANTILES SEGUN ORDEN DE COMPRA Nº 845-165 SE18	1	GL	6.174.576	6.174.576

JUNJI
10 MAY 2018
ARTES

Documento Ref.	Folio	Fecha	Razón Ref.
Orden de Compra	845-165-SE18	10-04-2018	ORDEN COMPRA CONTRATO MANTENCION

Monto Neto	$	6.174.576
Monto Exento	$	0
Monto I.V.A. (19%)	$	1.173.169
Monto Total	$	7.347.745

Observación

Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2014
Verifique documento: www.sii.cl

Nombre	: MARÍA CARICEO VALENZUELA		
R.U.T	: 10.876.974-6	Fecha	
Recinto	: OF. PARTES - JUNJI	Firma	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ART. 4, Y LA LETRA C) DEL ART. 5 DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍAS O SERVICIOS HA SIDO RECIBIDA.

CEDIBLE.